LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 141/22

"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS"

ID 418779

	CONSORCIO HOSPITALARIO CENTRAL	CONSORCIO HOSPICEN	CONSORCIO TRIUNFO
de la Dirección de Registros Públicos. (*)			
b. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO CUMPLE LA FIRMA JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A.E., EN SU CARÁCTER DE SOCIO DEL CONSORCIO HOSPITALARIO CENTRAL	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes en Consorcio			
a. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A	CUMPLE	N/A
b. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**NO CUMPLE (Remitirse al Informe Jurídico)**	CUMPLE	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la empresa líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera			
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Copia de Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales. (2019, 2020 y 2021).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. IVA general de los 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes solo del IVA General	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia específica en obras			
Participación en calidad de contratista o integrante de un Consorcio durante los último 10 (diez) años bajo la modalidad de diseño y construcción de 1(un) centro hospitalario de al menos 8.000 m2. Donde se haya proyectado y ejecutado instalaciones especiales: Equipos generadores, transformadores, sistema de Prevención contra Incendios (PCI). Sistema de Climatización y Ventilación con filtros HPA. Instalación de Señales débiles. Sistema de gases medicinales. Planta de tratamiento de efluentes La similitud deberá basarse en la escala física, complejidad, tecnología u otras características técnicas conforme a lo descripta en la sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. Nº 57.813
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Denys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

Arq. Marcela R...

2022-11-30 16:28:55.873
2023-01-11 08:47:43.651189

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 141/22

"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS"

ID 418779

	CONSORCIO HOSPITALARIO CENTRAL	CONSORCIO HOSPICEN	CONSORCIO TRIUNFO
las obras deberán estar terminadas con recepción definitiva y desempeño satisfactorio.			
Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras			
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021) para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Memoria de las obras o documento equivalente que permita demostrar que las instalaciones especiales cumplen con los criterios establecidos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. 3(tres) Actas de Recepción Final satisfactoria de la entrega de las obras a ser expedida por las empresas que contrataron a la empresa oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal			
1. Curriculum Vitae.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Copia autenticada del Título de Grado otorgado por una Universidad de la República del Paraguay o Extranjera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Copia autenticada de la Matrícula Habilitante vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Copia autenticada del Registro de Profesionales del MOPC vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Copia de la Matrícula Categoría A de la ANDE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Copia autenticada del Registro Profesional en Seguridad Social y Salud en el Trabajo en la República del Paraguay categoría A o B.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Copia autenticada del Catastro Técnico de Consultor Ambiental	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Copia de las Actas de terminación satisfactoria de los servicios firmadas por el contratante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. Copia de las Cartas de compromiso de trabajo con el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos			
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad en materia de personal			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Derlys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

Arq. M...

Abg. Diego R...
Mat. Prof. N° ...
Instituto de Previsión ...

2022-11-30 16:28:55.47325
2023-01-11 08:47:43.651489

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 141/22

"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS"

ID 418779

	CONSORCIO HOSPITALARIO CENTRAL	CONSORCIO HOSPICEN	CONSORCIO TRIUNFO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1(un) Director de Obras (*) (C): Profesional universitario en las carreras de Ingeniería y/o Arquitectura con Registro de Profesionales MOPC vigente. Experiencia de al menos 3 (tres) años en construcción de obras de infraestructura comprobable con actas de terminación satisfactoria del servicio firmadas por el contratante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1(un) Residente de Obras (*) (C): Profesional universitario en las carreras de Ingeniería y/o Arquitectura con Registro de Profesionales del MOPC vigente. Experiencia de al menos 5 (cinco) años en construcción de obras de con actas de terminación satisfactoria del servicio firmadas por el contratante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1 (un) Ingeniero Civil Calculista (*) (D): Profesional universitario en las carreras de Ingeniería Civil con Registro de Profesionales del MOPC vigente Experiencia de al menos 3 (tres) años en diseño y cálculo estructural de obras de infraestructura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1 (un) Ingeniero eléctrico y/o Electromecánico (*) (D): Profesional universitario en las carreras de Ingeniería Eléctrica / Electromecánica con Matrícula Categoría A de la ANDE. Experiencia de al menos 3 (tres) años en diseño de soluciones de energía para grandes infraestructuras y diseño de sistemas de climatización de obras de infraestructura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1(un) Especialista en Instalaciones Sanitarias y Planta de tratamiento de efluentes (*) (D): Profesional universitario en las carreras de Ingeniería Civil, Sanitaria, Ambiental, Hidráulica e Industrial con especialización en Ingeniería Sanitaria. Profesional universitario en las carreras de Ingeniería Sanitaria, Hidráulica o en caso de Civil o industrial con especialización en Ingeniería Sanitaria. Experiencia de al menos 2 (dos) años en el diseño de instalaciones sanitarias (agua potable, cloacas, drenaje pluvial y otros) de obras de infraestrugtura. 2 (dos) Actas de terminación satisfactoria del servicio firmadas por el contratante. 1 (un) Certificado debidamente firmado por el contratante, donde se haya desempeñado en la elaboración de proyectos o en la ejecución de obras de plantas de tratamiento de residuos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1(un) Especialista en Seguridad e Higiene Laboral (*) C: Deberá contar con el Registro Profesional en Seguridad Social y Salud en el Trabajo en la República del Paraguay categoría A o B emitido por la Dirección de Higiene y Seguridad Ocupacional del Viceministerio de Trabajo y Seguridad Social vigente. Experiencia de al menos 3 (tres) años en el área de seguridad laboral de obras de infraestructura, acreditada con 2 (dos) Actas de terminación satisfactoria del servicio firmadas por el contratante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1(un) Especialista Ambiental (*) C: Profesional universitario en las carreras de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronomía, Arquitectura o carreras afines, con Catastro Técnico de Consultor Ambiental (CTCA) vigente del MADES. En caso de NO contar con el documento vigente, deberá presentar la documentación que demuestre que el mismo se encuentra en proceso de renovación. Experiencia de al menos 3 (tres) años en gestión ambiental de proyectos, realizando factibilidad ambiental de proyectos, diseño, supervisión ambiental de obras de infraestructura, estudios de impacto ambiental, auditorías ambientales,acreditada con 1 (un) Actas de terminación satisfactoria del servicio firmadas por el contratante. Se considerará como experiencia generalla antigüedad como consultor ambientalcatastrado en el CTCA del MADES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VIII. INFORME TÉCNICO – ANALISIS DE DISEÑO

CONSORCIO HOSPICEN

DC INGENIERIA SA	33,34 %
T.R. CONSTRUCCIONES SA	33,33 %
PROEL INGENIERIA de AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ LIDER	33,33 %

Nro.	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentación y diseño de Láminas	X	
2	Adecuación de la idea a los objetivos y criterios del concurso	X	

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57.373
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Derlys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

Arq. Marcelo Pedro

2022-11-30 18:28:15.475195
2023-01-11 08:47:43.651489

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 141/22

"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS"
ID 418779

3	Implantación y planificación del sitio.	X	
4	Solución de la estructuración urbanística.	X	
5	Memoria justificativa	X	
6	Imagen edilicia. Representación arquitectónica	X	
7	Accesos, circulaciones internas y externas	X	
8	Zonificación, funcionalidad y características espaciales	X	
9	Criterios de accesibilidad y arquitectura sin barreras	X	
10	Planilla de locales	X	
11	Instalaciones y servicios	X	
12	Planilla de rubros a ser utilizados	X	

CONSORCIO TRIUNFO

CALDETEC INGENIERIA S.R.L. LIDER 25 %
CONSTRUCTORA ECO S.A. 25 %
BARRAIL HNOS. CONSTRUCTORA S.A. 50 %

Nro.	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentación y diseño de Láminas	X	
2	Adecuación de la idea a los objetivos y criterios del concurso	X	
3	Implantación y planificación del sitio.	X	
4	Solución de la estructuración urbanística.		
5	Memoria justificativa	X	
6	Imagen edilicia. Representación arquitectónica	X	
7	Accesos, circulaciones internas y externas	X	
8	Zonificación, funcionalidad y características espaciales	X	
9	Criterios de accesibilidad y arquitectura sin barreras	X	
10	Planilla de locales	X	
11	Instalaciones y servicios	X	
12	Planilla de rubros a ser utilizados	X	

CONSORCIO HOSPITALARIO CENTRAL

TECNOEDIL SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA LIDER 33,34 %
ITASA SOCIEDAD ANONIMA 33,33 %
JIMENEZ GAONA Y LIMA EMPRESA DE CONSTRUCCIONES SA 33,33 %

El consorcio ha presentado originalmente 15 láminas
01 Planta de localización extraida de los contornos de un catastro, sin mayor detalle ni textos referenciales
02 Planta de ubicación similar a la anterior pero con el nombre de las calles, sin representar la superficie que ocupará el centro a ser diseñado
03 Situación actual
04 Memoria descriptiva
05 Planta general
06 Planta de SS2 acotada, sin equipamiento
07 Planta de SS1 acotada, sin equipamiento
08 Planta baja acotada, sin equipamiento
09 Planta alta acotada, sin equipamiento
10 Planta de techo
11 Cortes
12 Fachadas
13 Fachadas
14 Vistas exteriores
15 Vistas interiores

Abg. Diego Ramirez
Mat. Prof. N° 57.313
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Darys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

2023-11-30 16:28:55.47325
2023-01-11 08:47:43.651489

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 141/22

"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS"
ID 418779

Esta cantidad de láminas se contrapone a un promedio de 105 planos impresos presentados por los demás oferentes, lo que representa un vacío enorme de información, solicitado formalmente a través de los plazos estipulados del proceso, habiendo recibido en tiempo la cantidad de 52 planos adicionales con sus respectivas copias en dos rollos no encarpetados ni foliados:

01 Planta de localización extraída de los contornos de un catastro, IDEM PLANO ORIGINAL
02 Planta de ubicación similar a la anterior pero con el nombre de las calles, IDEM PLANO ORIGINAL
03 Situación actual IDEM PLANO ORIGINAL
04 Memoria descriptiva IDEM PLANO ORIGINAL
05 Planta general, minimamente equipada, sin mayor detalle de accesos, como ser los pórticos y castas, flujos y encauzamientos circulatorios, tratamiento del entorno, límites no referidos a tipos constructivos, estacionamientos no diferenciados por inclusión
06 Planta de SS2 acotada, mínimamente equipada, no especifica la cantidad de cocheras, ni sentidos de circulación.
07 Planta de SS1 acotada, equipada, cuya determinación no respeta lo solicitado tácitamente en el PMA como por citar ejemplos, la cantidad de sillas de hospital día, la enfermería de una de ellas y las salas de observación de urgencias que no representa las camas en aislamiento ni la cantidad solicitada de camas convencionales, que exceden lo solicitado, no así la superficie requerida, instalación de piletas dentro de las salas de trabajo del laboratorio, así como también la expresión gráfica que refiere muro de mampostería en la observación por parte del trabajo de enfermería.
08 Planta baja acotada, por debajo del mínimo equipamiento referencial de una habitación tipo, el acceso de familiares y visitantes instala un local innominado de acceso adicional, el déficit en la lectura del dibujo deja áreas inconclusas de clara información
09 Planta alta acotada, minimamente acotada no refiere denominación del sector por lo que deducimos responde hematología crítica, evidenciando desproporcionalidad en diversos locales, damos aquí el ejemplo de uno de ellos "acceso controlado de pacientes" el cual con una dimensión considerable innecesaria, es equipado con un escritorio situación que evidencia el no conocimiento del proceso y protocolo que allí se realiza, así como también la organización de la sala de internación. A este nivel no llega el ascensor exclusivo de cocina, servicio indispensable para esta bandeja.
10 Planta de techo, apenas perceptible sin información del tipo de cubierta.
11 Cortes, escasas referencias, sin cotas ni altura de estructura, cielorrasos, etc.
12 Fachadas, ídem
13 Fachadas, ídem
14 Vistas exteriores
15 Vistas interiores, es de especial cuidado la elección del equipamiento, para el caso de la vista interior de una habitación se recurrió a la imagen de una cama de internación metálica que responde a estándares de baja complejidad, no representando los objetivos de este efector en particular.
16 Encofrado nivel + 132,70
17 Encofrado nivel + 136,78
18 Encofrado nivel + 140,86
19 Encofrado nivel + 144,94
20 Agua corriente – SS1, se evidencia un cambio de nomenclatura de los niveles respecto a los de arquitectura, detalles de la instalación por debajo de lo solicitado
21 Agua corriente – PB, ídem- no todos los baños fueron incluidos en la instalación
22 Agua corriente – PP, ídem
23 Desagüe cloacal – SS1, incompleto
24 Desagüe cloacal – PB, incompleto, inconcluso y con referencias que no corresponden al nivel
25 Desagüe cloacal – PP, incompleto
26 Desagüe pluvial – SS1, incompleto
27 Desagüe pluvial – PB, ídem
28 Desagüe pluvial – PP, ídem
29 Desagüe pluvial – Techo
30 Plantas de tratamiento
31 Plantas de tratamiento
32 Climatización – SS1
33 Climatización – PB, equipamiento y sistemas no coincidentes
34 Climatización – PP
35 PCI_Combate – SS1, incompleto

Abg. Diego Ramirez
Mat. Prof. N° 5.813
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Derlys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

Arq. Mirtha Ocampo

2022-11-30 10:29:47.425
2023-01-11 08:47:43.651489

36 PCI_Combate – PB, idem
37 PCI_Combate – PP, idem
38 PCI_Detección – SS1, sin referencias
39 PCI_Detección – PB, idem
40 PCI_Detección – PP, idem
41 CCTV – SSI, sin referencias
42 CCTV – PB, sin referencias
43 CCTV – PP, sin referencias
44 ET – SSI, sin referencias, no se visualiza el equipamiento para certificar las ubicaciones de las ET.
45 ET – PB, sin referencias, no se visualiza el equipamiento para certificar las ubicaciones de las ET.
46 ET – PP, sin referencias, no se visualiza el equipamiento para certificar las ubicaciones de las ET.
47 ILUMINACION – SSI, sin referencias.
48 ILUMINACION – PB, sin referencias.
49 ILUMINACION – PP, sin referencias.
Observación: no presenta planos de iluminación de Azotea, ni de espacios exteriores de entorno.
50 Gases Medicinales – SSI.
51 Gases Medicinales – PB.
52 Gases Medicinales – PP.

Considerando que la arquitectura es mandatoria, en respuesta a los protocolos procesales a cumplir, las complejas relaciones funcionales de este efector en particular, la proporción y la humanización de los espacios, una vez que el partido arquitectónico y su desarrollo no cumple los objetivos establecidos, el impacto en las especialidades técnicas es arrasador, puesto que aunque estas sean eficientes, al seguir el trazado de la arquitectura que lo sostiene, la propuesta queda invalidada.

A efectos de valoración de las propuestas recibidas el Comité Evaluador, ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

Nro.	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentación y diseño de Láminas		X
2	Adecuación de la idea a los objetivos y criterios del concurso		X
3	Implantación y planificación del sitio.	X	
4	Solución de la estructuración urbanística.		X
5	Memoria justificativa	X	
6	Imagen edilicia. Representación arquitectónica	X	
7	Accesos, circulaciones internas y externas		X
8	Zonificación, funcionalidad y características espaciales		X
9	Criterios de accesibilidad y arquitectura sin barreras		X
10	Planilla de locales	X	
11	Instalaciones y servicios		X
12	Planilla de rubros a ser utilizados	X	

1. No se han presentado oportunamente todas las láminas solicitadas y las únicas que forman parte de la oferta, se hallaban referidas únicamente a la arquitectura, no estando ni minimamente equipadas, faltan referencias de nomenclatura general de sectores y también de locales y/o áreas de personalidad confusa. En la rotulación de láminas no constaba la denominación del Consorcio oferente, sino la de uno de los consorciados. Lo solicitado X revisado luego del plazo, tampoco satisfizo la condición, situación expresada en cada lámina de las 52 mencionadas

2. No se expone con claridad la dinámica funcional del centro en cuanto a la combinación de ambos servicios. Incluso, uno de los más complejos y representativos del efector responde al área de hematología crítica, la cual es desarrollada en dos bloques duplicando su costo operativo. Así mismo el área de Hospital día de los servicios de Oncología y Hematología debe funcionar en forma independiente cada una con sus consultorios y salas de espera, dicho concepto no se ha podido lograr en la propuesta presentada.

4. No se visualizan circuitos de transito exteriores, niveles y/o equipamiento que indiquen sentidos y tipos de accesos desde las vías urbanas debidamente equipados con límites establecidos. Desde las veredas y calles no se especifica claramente el circuito discriminado de público, logística y/o servicios. No presentan planilla de

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Derlys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

Abg. Diego Ramirez
Mat. Prof. N° 57.013
Instituto de Previsión Social

inclusivas.

8. Refiriendo nuevamente a una de las funciones más complejas y críticas del centro, que es la de Hematología Critica, la misma debe presentar una zonificación independiente por la prolongada estadía del paciente y su estado crítico inmunodeprimido, la propuesta no ha interpretado el concepto de accesos controlado de pacientes y acceso controlado del personal de blanco, además las habitación de pacientes trasplantados fue erróneamente diseñada anteponiendo el servicio sanitario entre la antesala y la sala incumpliendo la condición de observación del mismo sin necesidad del ingreso a la misma. No pueden distinguirse en la planta baja las áreas que corresponden a oncología y hematología respectivamente. En cuanto al servicio de Hospital día, el mismo debe estar zonificado separadamente en áreas de Oncología y de Hematología, cada una con sus salas de esperas independientes y áreas de consultorios cercanas o aledañas. El subsuelo 1 responde confusamente a la planta de acceso, donde se desarrollan funciones ambulatorias, que para el caso de hospital día, se insiste, en que no demuestra división por afección del paciente en las salas de espera ni recorridos a los tratamientos respectivos.

La consulta ambulatoria presenta una circulación técnica interesante en si misma, pero dentro del esquema propuesto conlleva la carencia de una adecuada ventilación e iluminación natural para la gran mayoría de los consultorios, los cuales no especifican su especialidad de acuerdo al PMA.

Al respecto del Área de Urgencias, la propuesta encuentra una posición general adecuada pero la falta de información gráfica imposibilita la comprensión del abordaje por parte del paciente en su ingreso. Específicamente los consultorios presentan una distribución interna poco clara al respecto de la posición del sanitario que genera un espacio residual de 95 cm de ancho no personalizado y nuevamente cierra la posibilidad de que la sala esté debidamente iluminada naturalmente. Las salas de observación se representan simétricas pero las funciones establecidas en el PMA no reflejan esta condición y a falta de equipamiento no establece su comprensión. El triage fue posicionado en el acceso de ambulancias y no considerado en el acceso público donde su presencia es vital.

La circulación técnica en su planteamiento excede la superficie necesaria, lo que impacta en sobrecostos de mantenimiento y limpieza.

El nivel de hospitalización dividido en cuatro bloques, especifica a cuál de los servicios en la memoria descriptiva, todas las salas se visualizan con misma dimensión, todas las habitaciones dobles/ todas las habitaciones individuales, descompensando la relación paciente/enfermerías. Próximo a las salas de espera hay locales que no responden a la infraestructura solicitada, tampoco está claramente definida la superficie de las enfermerías respecto a lo indicado en el PMA y sus apoyos, no poseen iluminación natural y no están compensadas y con área de acción respecto a las habitaciones que asiste.

Se observa con respecto a la elección de la ubicación del servicio de hospitalización en la planta baja, la cual por el nivel de edificación aplica más a un primero piso. En este nivel se posiciona la bandeja administrativa pero un muro la separa del resto del edificio, lo que obliga al personal a descender a un nivel inferior para ingresar al resto de las áreas.

Específicamente se solicitó para las salas técnicas informáticas 12 m2, no siendo esto respetado en la mayoría de ellas en la propuesta del oferente.

Del resumen de áreas (memoria descriptiva) se verifica que la circulación pública conlleva en si misma las áreas de espera incumpliendo con la condición de discriminación de espacios y por ende relativizando el valor real de cada local servido o sirviente.

9. A consecuencia de lo expuesto en el punto 7, el acceso principal no propone un fácil abordaje público lo que representa desde el inicio de uso del efector de salud, una condición de barrera.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Derlys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

Arq. Marcelo P...

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. Nº 57.813
Instituto de Previsión Social

2023-11-30 16:28:55.47325
2023-01-11 08:47:43.651489

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 141/22

"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS"
ID 418779

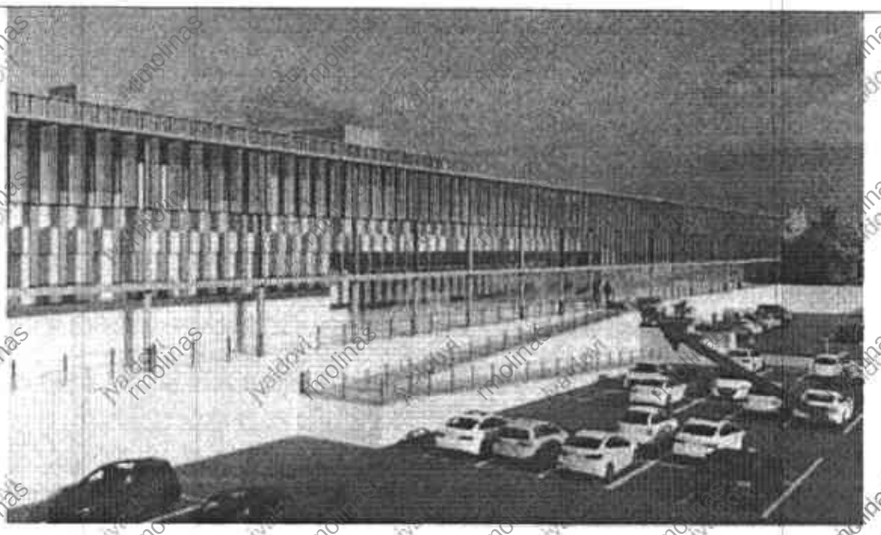

11. La documentación parcial está incompleta, parte de las instalaciones, con poca información está contenida en el pendrive pero no impresa en principio. Se presenta la planilla digital, estando solo 15 impresos que tampoco responden a esta descripción:

CONSORCIO HOSPICEN

LPN 141-22 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS

INDICE DE PLANOS

Nº	CONTENIDO	DENOMINACION DE LAMINA
1	Memoria	
2	Cuadro Actual	ARQ 01
3	Planta de Localización	ARQ 02
4	Planta Acotada _ S.S.	ARQ 03
5	Planta Acotada _ Planta Baja	ARQ 04
6	Planta Acotada _ 1er. Piso	ARQ 05
7	Planta Acotada _ 2do. Piso	ARQ 06
8	Planta Acotada _ Azotea	ARQ 07
9	Planta Acotada _ Planta de Techo	ARQ 08
10	Planta Equipada_SS	ARQ 09
11	Planta Equipada_PB	ARQ 10
12	Planta Equipada_1P	ARQ 11
13	Planta Equipada_2P	ARQ 12
14	Cortes y Fachadas	ARQ 13
15	Planta de Entrelazamiento_SS	ARQ 14
16	Planta de Entrelazamiento_PB	ARQ 15
17	Planta de Amoblamiento	ARQ 16
18	Planta Estructural _ Cabezales y vigas de fundación_SS	ESAF 01
19	Planta Estructural _ Cabezales y vigas de fundación_PB	ESAF 02
20	Planta Estructural _ Cabezales y vigas de fundación_CIMA	ESAF 03
21	Planta Estructural _ SS	ESAEN 04
22	Planta Estructural _ PB	ESAEN 05
23	Planta Estructural _ 1P	ESAEN 06
24	Planta Estructural _ 2P	ESAEN 07
25	Planta Instalación Desague Cloacal_SS	IDCC 01
26	Planta Instalación Desague Cloacal_PB	IDCC 02
27	Planta Instalación Desague Cloacal_1P	IDCC 03
28	Planta Instalación Desague Cloacal_2P	IDCC 04
29	Planta Instalación Desague Cloacal_AZOTEA	IDCC 05
30	Planta Instalación Desague Pluvial_SS	IDCP 01
31	Planta Instalación Desague Pluvial_PB	IDCP 02
32	Planta Instalación Desague Pluvial_1P	IDCP 03
33	Planta Instalación Desague Pluvial_2P	IDCP 04
34	Planta Instalación Agua Corriente_SS	IDAC 01
35	Planta Instalación Agua Corriente_PB	IDAC 02
36	Planta Instalación Agua Corriente_1P	IDAC 03
37	Planta Instalación Agua Corriente_2P	IDAC 04
38	Planta Instalación Agua Corriente_AZOTEA	IDAC 05
39	Planta Instalación Torres Electricas _ S.S.	IE 01
40	Planta Instalación Torres Electricas _ P.B.	IE 02
41	Planta Instalación Torres Electricas _ 1P	IE 03
42	Planta Instalación Torres Electricas _ 2P	IE 04
43	Planta Instalación Luces _ S.S.	IE 05
44	Planta Instalación Luces _ P.B.	IE 06
45	Planta Instalación Luces _ 1P	IE 07
46	Planta Instalación Luces _ 2P	IE 08
47	Planta Instalación Luces _ T	IE 09
48	Planta Instalación Luces de Emergencias _ S.S.	PCIE 01
49	Planta Instalación Luces de Emergencias _ P.B.	PCIE 02
50	Planta Instalación Luces de Emergencias _ 1P	PCIE 03
51	Planta Instalación Luces de Emergencias _ 2P	PCIE 04
52	Planta Instalación Climatización _ S.S.	AA 01
53	Planta Instalación Climatización _ P.B.	AA 02
54	Planta Instalación Climatización _ 1P	AA 03
55	Planta Instalación Climatización _ 2P	AA 04
56	Planta Instalación Climatización _ T	AA 05
57	Planta Instalación Prevención de Incendio_SS	PCI 01
58	Planta Instalación Prevención de Incendio_PB	PCI 02
59	Planta Instalación Prevención de Incendio_1P	PCI 03
60	Planta Instalación Prevención de Incendio_2P	PCI 04
61	Planta Instalación Combate de Incendio_SS	PCI 05
62	Planta Instalación Combate de Incendio_PB	PCI 06
63	Planta Instalación Combate de Incendio_1P	PCI 07
64	Planta Instalación Combate de Incendio_2P	PCI 08
65	Planta Instalación Señales Débiles _ S.S.	SD 01
66	Planta Instalación Señales Débiles _ P.B.	SD 02
67	Planta Instalación Señales Débiles _ 1P	SD 03
68	Planta Instalación Señales Débiles _ 2P	SD 04
69	Planta Instalación Gas Medicinal _ S.S.	GM 01
70	Planta Instalación Gas Medicinal _ P.B.	GM 02
71	Planta Instalación Gas Medicinal _ 1P	GM 03
72	Planta Instalación Gas Medicinal _ 2P	GM 04
73	Planta Instalación Gas Medicinal _ Esquema de Distribución	GM 05
74	Planta Distribución Agua Purificada _ 1P	IDAP 01
75	Planta Distribución Agua Purificada _ 2P	IDAP 02
76	Planta Tratamiento de Efluentes	EDU 01

Posteriormente se recibieron las 52 láminas adicionales cuya descripción está ya detallada.

SISTEMAS ELECTROMECANICOS

No se visualiza impresa o digitalmente.

Documentación digital en pen drive:

DESAGUE CLOACAL – PLUVIAL- AGUA CORRIENTE – CLIMATIZACION - PCI

No responde al proyecto impreso

Abg. Diego Ram...
Mat. Prof. Nº 57.813
Instituto de Previsión Soc...

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Derlys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

Arq. ...

2022-12-30 16:28:55.47328
2023-01-11 08:47:43.651489

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 141/22

"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS"
ID 418779

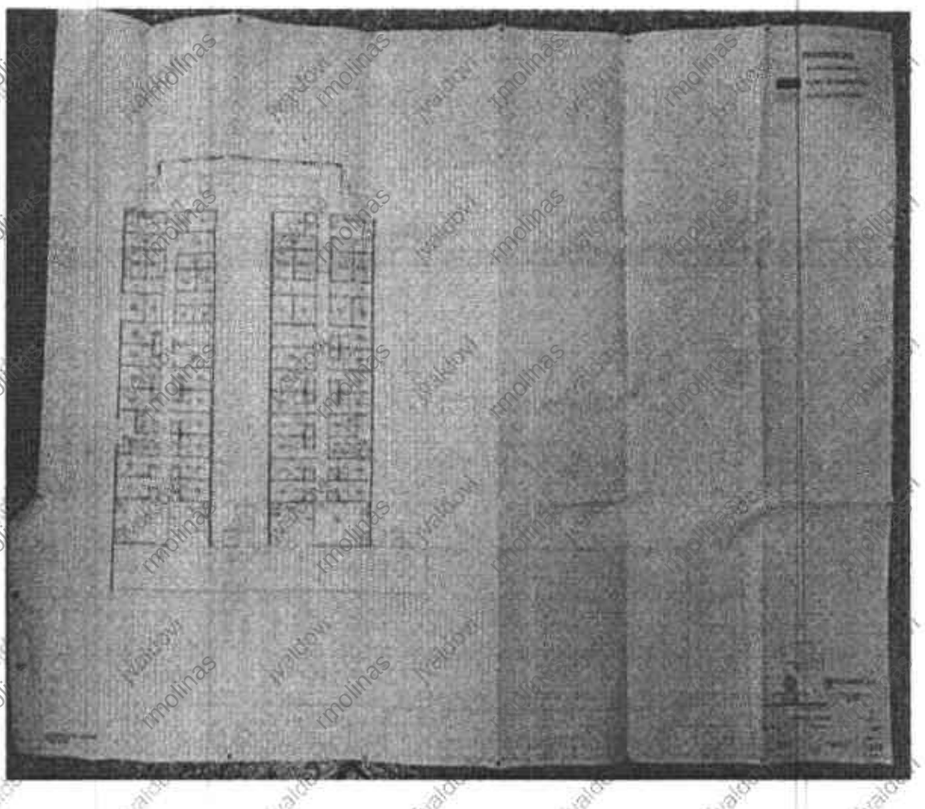

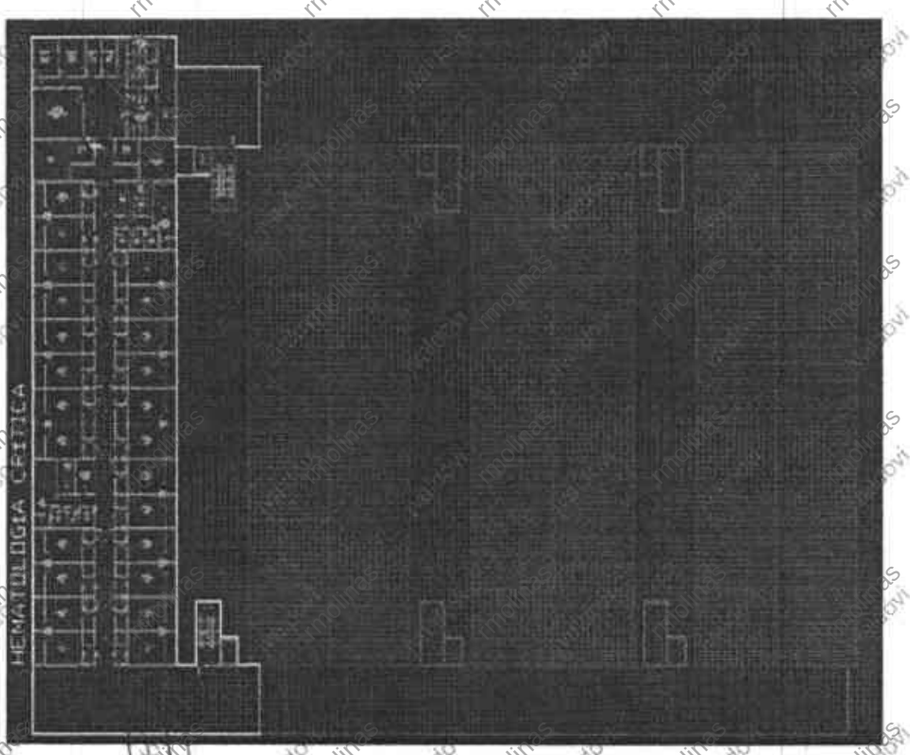

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Darlys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

Abg. Diego Ramirez
Mat. Prof. Nº 57.613
Instituto de Previsión Social

2022-11-30 16:28:55.47325
2023-01-11 08:47:43.651489

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 141/22

"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS"
ID 418779

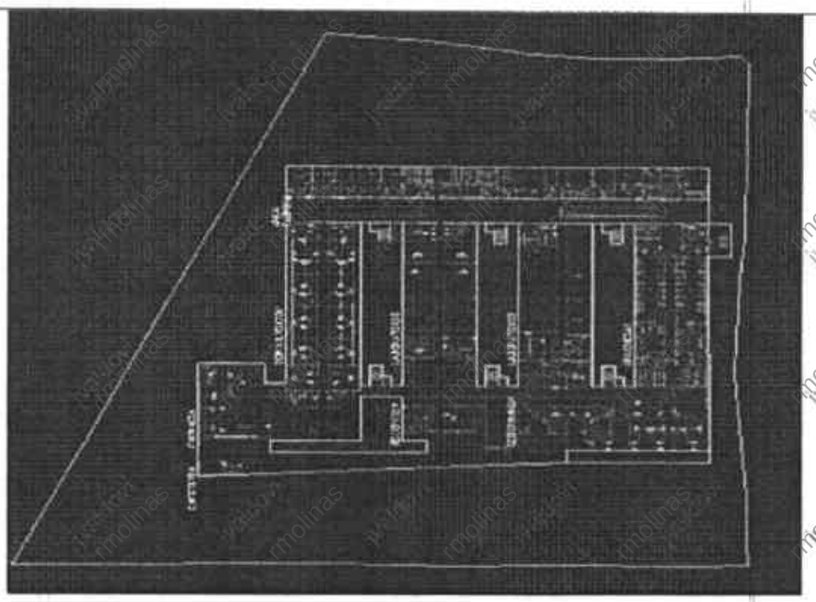

Otra versión del proyecto correspondiente al sistema de agua corriente

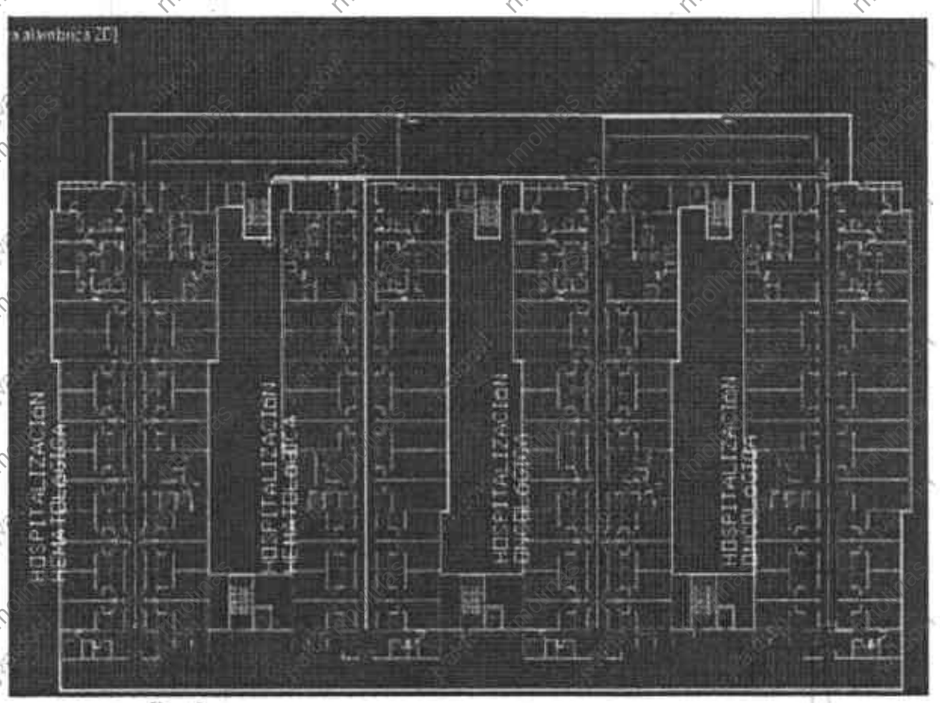

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Darlys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

Abg. Diego Ramirez
Mat. Prof. N° 57.413
Instituto de Previsión Social

2022-11-30 16:28:55.47325
2023-01-11 08:47:43.651489

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 141/22

"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS"
ID 418779

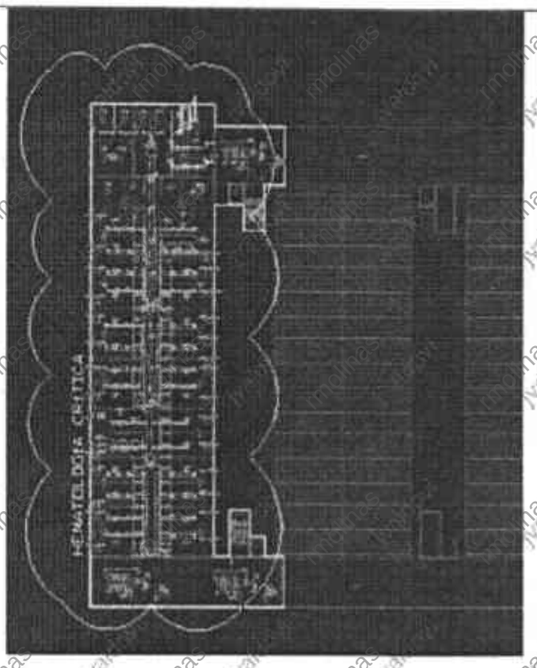

Acotaciones realizadas por el área médica afectada:

Tras el análisis de la presente propuesta del CONSORCIO HOSPITALARIO CENTRAL, por parte de los Representantes técnicos de la Comisión Evaluadora, se ha detectado que la misma no cumple con los requisitos de funcionamiento y protocolo de los Servicios de Hematología y Oncología; motivo por el cual se ha solicitado la presencia de las Jefas de los Servicios de Oncología, Dra. Eva Lezcano y la Jefa del Servicio de Hematología, Dra. Lidiane Andino para examinar los planos de arquitectura de las propuestas de los 3 oferentes, los cuales les fueron identificados anónimamente para las Jefas, como ofertas A, B y C. A fin de dar su informe de criterio médico al respecto de las propuestas.

Dejamos constancia que la propuesta A, corresponde al **CONSORCIO HOSPICEN**, la propuesta B corresponde al **CONSORCIO TRIUNFO** y la propuesta C, al **CONSORCIO HOSPITALARIO CENTRAL**. A continuación se transcribe el informe presentado: "…En atención a la solicitud del Comité Evaluador de ofertas de la **LPN N° 141/22 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO HEMATO-ONCOLOGICO DEL IPS"**, como Jefes de las áreas médicas involucradas en el manejo de los pacientes Hemato-Oncológicos del IPS cumplimos en informar cuanto sigue:

Habiendo evaluado las tres ofertas que obran en los expedientes analizados A, B, y C, presentados por los tres oferentes (consorcios), con todos los elementos a la vista y luego del exhaustivo análisis, podemos concluir que **desde el aspecto médico-arquitectónico los Consorcios A y B cumplen, el Consorcio C: NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES**.

Al respecto queremos hacer algunas consideraciones, lo que se quiere lograr con este proyecto del plan a ejecutar la obra, futuro Centro Hemato - Oncológico para el manejo adecuado de este tipo de pacientes y todos los aspectos que conllevan esta obra de tamaña envergadura, arduamente trabajado desde estas Jefaturas por más de una década antes de la concreción de este proyecto, donde se tuvieron en cuenta y llevado análisis comparando distintos centros de referencia para el cuidado del paciente con cáncer hemato - oncológico del extranjero, tratando de transpolarlo a nuestras necesidades con el fin de brindar la infraestructura acorde a los más altos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Derlys Ovando
Jefe Dpto. de Proyectos
Dirección de Infraestructura

Arq. Marcelo P...

Abg. Diego K...
Mat. Prof. N°...
Instituto de Previsión ...

2022.11.30 16:28:47.325
2023.01.11 08:47:43.651489